

J. BLOTTIERE: *L'Algérie*. Collection «Terres lointaines». París, 1949, 244 págs.

Se ha dicho, con frecuencia y con razón, que geográfica y políticamente no se puede hablar en líneas generales del continente africano sin referirse siempre al conjunto de posesiones y de protectorados regido por Francia, puesto que es el único que se extiende por las tres partes de toda la costa berberisca mediterránea, los países negros y la zona especial del Indico. Pero a su vez ese conjunto no tiene sentido ni explicación sin Argelia, la cual es no sólo la primera piedra del edificio de la llamada África Francesa, sino también el elemento esencial de lo que constituye el conjunto francés en el mundo, sobre todo desde que Argel sirvió de primera capital provisional a la naciente cuarta República. El conocimiento exacto de Argelia, con sus realidades actuales y sus posibilidades de desarrollo, constituyen, pues, necesidad indispensable para la construcción panorámica de un «africanismo» total objetivo y documental.

El libro *L'Algérie*, de Jean Blottière (ingeniero agrónomo que es jefe de Servicios en el Gobierno General de Argelia), es la obra mejor, y casi pudiera también decirse sin exageración la obra única, para satisfacer ahora esa exigencia de documentación abundante y exacta con poco apasionamiento, puesto que de Jean Blottière se ha destacado siempre el hecho de que en las funciones administrativas argelinas, a las que ha consagrado su vida, ha puesto siempre un «esprit de recherche méthodique» y un cuidado

de exactitud que le han hecho definir como uno de los mejores artífices de la obra de transformación económica argelina. Esas cualidades ha procurado aplicarlas a su libro, que es el catálogo completo de todo lo que Argelia vale y puede valer.

Después de una concisa introducción histórica, que sólo destaca las fechas esenciales, van desarrollándose con detalle la Geografía física, el clima y las producciones; el reparto de la población y las clases de habitantes, la organización político-administrativa (con detalles sobre los estatutos personal, orgánico y municipal), la justicia francesa y justicia musulmana, la enseñanza, la obra sanitaria, la agricultura, la ganadería, las minas, los bosques, la pesca, la industria, el comercio y todo el aparato actual de «outillage» en las comunicaciones, la electrificación, etc. Luego, como reverso placentero a ese anverso de economía con finalidad política y política con finalidad económica, el panorama cultural del arte y la literatura, ambas muy en relación con las capacidades de atracción del ambiente que es también el de una tierra de turismo.

Una conclusión y resumen final destacan el hecho de que, en total, la obra de organización realizada en Argelia desde 1830 hasta hoy tiene como nota esencial la creación total sobre un medio ambiente mal dotado en la capacidad económica natural, de un país físicamente demasiado reseco, sin

grandes ríos de curso permanente y con la cobertura vegetal en proceso de extinción, que políticamente era a la vez una confusión de beylicatos sueltos y grandes tribus dispersas (careciendo de las tradiciones estatales de Marruecos y Túnez, y de sus burguesías intelectuales) y que incluso no tenía fronteras precisas ni nombre común (pues el de Argelia se inventó después), haya llegado a hacerse la Argelia moderna que en el tra-

bajo pone una iniciativa y prisa casi americanas. País de cientos de miles de hectáreas de viña, de más de 750 millones de metros cúbicos de agua en presas, charcas fangosas, desiertos transformados en jardines, centros mineros, epidemias combatidas y una Universidad norteafricana. Esfuerzo total que ha llevado la vida mediterránea hacia el interior del continente africano, del cual Argel es hoy uno de los principales accesos.—R. G. B.

EDMOND ETIENNE SERGENT: *Histoire d'un marais algérien*. Institut Pasteur d'Algérie, Alger, 1947, 283 págs.

En 1947 el Instituto Pasteur d'Algérie publicaba una obra de Edmond Sergent, Director del citado centro de investigaciones y miembro del Instituto de la Academia de Medicina y Agricultura, en colaboración con su hermano Etienne. Esa fecha podría parecer insólita en estas páginas siempre celosas de señalar obras de reciente publicación. Sin embargo, no creemos inoportuno atraer la atención de nuestros lectores sobre *Histoire d'un marais algérien*, porque en ella, tanto el técnico como el aficionado a las cuestiones coloniales, podrá apreciar su justo valor los trabajos de saneamiento de una región insalubre.

Edmond y Etienne Sergent aluden aquí a la región de las marismas de Uled Mendil, que se extienden entre Bufarik y Birtuta. Los autores prologan su libro con unas breves palabras de su maestro, el profesor Roux, que ya en 1911 les instigaba a aplicar sus esfuerzos y conocimientos a ese terreno que asolaba el paludismo y que en 1927 fué concedido al Instituto Pasteur para sus experiencias de feliz resultado. Técnicamente desarrollado, este tema no hubiera sido sino una exposición harto árida. Pero los autores han evitado ese escollo y nos presentan una obra de encantadora amenidad. Así, aunque huyendo de la

terminología profesional, fácilmente pedante para un lector profano en la materia, entramos de lleno en la formación del llano de la Mitidja (textura del subsuelo, constitución física y composición química del suelo de la marisma), indispensable para apreciar los trabajos emprendidos más tarde. En la primera parte, «Le marais sauvage», va incluida la historia de la marisma, que los Sergent hacen remontar a la antigüedad, cuando esa región estaba en el siglo I antes de Jesucristo sometida al poder de Jubel II, esposo de una hija de la célebre Cleopatra, para llegar hasta la dominación musulmana, que en 1830 cedió sus prerrogativas al régimen francés con su conquista de Argelia. El ejército de Bourmont, azotado por el paludismo, hace decir al general Berthezène que «jamás la Mitidja será habitable», en tanto que fragmentos de los partes y correspondencia del comandante en jefe, duque de Rovigo, que los autores han tenido a bien publicar, dan fe de ello. Sin embargo, en 1853, Fromentin, el célebre historiador de Africa, comparaba con perspicacia ese llano con «la Sicilia, granero de los romanos». Y veintisiete años más tarde, Alfonso Laveran, con su descubrimiento del paludismo, iba a dar paso a una nueva era en la his-

historia de la marisma, que en la segunda parte de la obra se denomina «Le Marais humanisé».

A lo largo de la obra, versos de La Fontaine, Théophile Gautier, Víctor Hugo y demás célebres poetas aseveran de un modo encantador cada capítulo del libro o circunstancias a las que se cifien certeramente, así como palabras de Lyautey, gran conocedor y amante de esos países ultramarinos. No dejaremos tampoco de mencionar que un escritor español, Blasco Ibáñez, encuentra él también lugar adecuado en esas páginas con una frase recogida en «La Barraca»: «.ha-

bía allí mucho que hacer, pero cuando se tiene buena voluntad...», frase que sintetiza a ella sola la maravillosa labor del Instituto Pasteur.

Se cierra la obra con una graciosa anécdota sobre el fellah Fachuana Brahim, que cedió un terreno de su propiedad en agradecimiento a la labor humanitaria del Instituto. Con un gran número de fotografías, grabados antiguos y pintorescos dibujos, «L'Histoire d'un marais algérien» está publicada como una edición de amenísima presentación en perfecta armonía con las líneas literarias de la obra.—C. M. E.

«C. H. BOUSQUET: *Du Droit Musulman et de son application effective dans le monde*. Bibliothèque d'Etudes Supérieures Islamiques, Alger, 1949, 104 páginas.

El Instituto de Estudios Islámicos que en Argel funciona desde hace pocos años, constituyendo el más interesante anexo de la única Universidad del Norte de Africa, ha iniciado una serie de publicaciones monográficas sobre temas jurídicos del Islam, cuya primera e interesantísima obra es esta del profesor Bousquet, catedrático de Sociología norteafricana y de Derecho musulmán comparado en la citada Universidad. El mayor interés de este libro es el de no existir hasta ahora en ningún idioma otro libro similar sobre el tema de que se trata, a pesar de ser una de doble valor y de doble utilidad, tanto en lo erudito como en el uso diario.

Se trata de distinguir entre las instituciones musulmanas teóricas, que se suponen cerradas y cristalizadas en forma definitiva durante los tres primeros siglos del Islam (en los que los Doctores de la Ley religiosa expusieron el mecanismo ideal de la comunidad de los fieles y del Estado musulmán) y el efecto producido sobre ese cuerpo de doctrina teórica por la vida social que es toda evolución, y

ha influido profundamente sobre esas exigencias teóricas de inmovilidad definitiva. En realidad puede decirse que en la parte ritual del culto el principio teórico e ideal se ha mantenido siempre fiel a sus orígenes coránicos y post-coránicos, incluso cuando adaptaba novedades como el ritual de las cofradías y las fiestas no canónicas como el Mulud. Pero al contrario, en cuanto al Derecho, no sucede eso, y el profesor Bousquet hace notar que en la época contemporánea es considerable la diferencia entre teoría y práctica, y que ya comenzó a serlo desde que en la mayor parte de los países islámicos se dejó de aplicar el principio teórico del FIQH de que sólo hubiese como tribunal el del Cadí, al que nada más se le dejó la competencia de lo religioso, pasando el resto a la competencia de otros tribunales basados en principios de interés gubernamental, de influencias de leyes europeas o de tradiciones locales consuetudinarias.

La exposición detenida de la composición y funcionamiento de las dos clases de tribunales, religiosos y civi-

les, constituye casi todo el cuerpo de la obra del profesor G. H. Bousquet. Para ello se subdivide el estudio en cuatro grupos de países, es decir, los puramente conservadores como Arabia y Afghanistan y los conservadores con tendencias a una evolución moderada como los protectorados del Magreb; los países de reformas parciales realizadas como Siria, Egipto, Yugoslavia, Persia e India; aquellos donde el Derecho musulmán ha sido abolido como Turquía, Rusia y Albania, y, por último, los de predominio consuetudinario como Indonesia y ciertos rincones del Norte de Africa. Del

examen de todos ellos se deduce que si hoy la fuerza del FIQH es endeble en la mayor parte del mundo, eso no constituye una novedad ni una anulación del Islam, pues en los Estados musulmanes de otros tiempos el Derecho musulmán no estuvo casi nunca totalmente en vigor. En realidad, la evolución del FIQH y su adaptación a las nuevas necesidades puede compararse en cierto modo con la evolución del Derecho romano, aunque ésta sea una evolución en el tiempo, y el FIQH la aplicación en el espacio de un gran sistema menos jurídico que ritual.—R. G. B.

CESÁREO RODRÍGUEZ AGUILERA: *Síntesis de Derecho marroquí*. Reproducción del artículo «Derecho marroquí», publicado en la nueva Enciclopedia jurídica. Barcelona, Editorial F. Seix, 1950.

Una muestra del interés y del perfeccionamiento que van alcanzando las disciplinas africanistas en España nos lo proporciona el meritorio trabajo que examinamos. La casa Seix ha iniciado la publicación de una nueva edición de su prestigiosa Enciclopedia Jurídica, o mejor, de una Nueva Enciclopedia Jurídica, comenzando por el tomo «Derecho». En la primitiva, los conceptos *Derecho Marroquí* y *Derecho Colonial* aparecían envueltos o distribuidos en otras voces. En ésta figuran ya con categoría independiente, y el que examinamos, tratado del modo más excelente. Lo que no nos sorprende, pues CUADERNOS DE ESTUDIOS AFRICANOS conoce sobradamente la personalidad del autor de esta voz, especialista acreditado en sus materias.

El autor configura al Derecho marroquí como integrado por varios troncos jurídicos de origen y naturaleza diferentes. Así: 1) El musulmán marroquí «puro», que es el más directamente religioso; lo que se denomina *cherea* («Xarea» entre los moriscos españoles), perteneciente al ri-

to malequita. 2) El musulmán majzeniano, secular o gubernativo, que es más moderno y cambiante. 3) El «musulmán marroquí de los tribunales españoles», es decir, normas y decisiones jurisprudenciales mixtas. 4) El marroquí israelita, Derecho minoritario y especial de carácter religioso y secular a la vez. 5) El hispano-jalifiano, o sea las normas promulgadas después del Protectorado para la zona española, de raíz y naturaleza visiblemente españolas. 6) Otros Derechos cuasi excepcionales. Aquí mezcla a los *cánones* bereberes más o menos consuetudinarios, las normas especiales de carácter consular y militar, y las dictadas para organismos concretos, como el Banco de Estado. La inclusión del Derecho bereber —por lo menos equiparable al israelita— nos parece inadecuada, pues debe tener categoría propia; bien que ante la pobreza con que se le ha recogido y aplicado en la zona, nos explicamos el criterio seguido por el autor. Aún le ha faltado a la lista el Derecho español, que desde Ceuta y Melilla penetra en la zona, dada la

extensión de los entrecruzamientos jurídicos entre las plazas de Soberanía y el campo, pues si originariamente no es Derecho marroquí, se convierte en tal por su aplicación.

Bajo el epígrafe «Derecho indígena» —la palabra nos parece precisa, pero a los marroquíes no les gusta— expone sintética, pero clara y completamente, las características del Derecho islámico, sus fuentes, evolución y escuelas; particularizando con decisión en el valor actual de las diversas ramas que lo integran, materia de por sí difícil y resbaladiza. En realidad, la especialización profesional del autor lo empuja hacia una exposición del *Derecho judicial* y de la organización judicial, descuidando involuntariamente los aspectos más separados de la Justicia, como son varios del Derecho público, especialmente del administrativo. La intrincada maraña de la justicia cheránica, con sus actores mal delimitados y sus procedimientos complejos e inacabables, desfila con toda la simplificación que el rigor científico permite. El estudio no comprende sólo al sistema vigente en nuestra zona, sino al de la francesa, distinto en muchos aspectos, acertadamente comparado por el autor. Las otras jurisdicciones desfilan más brevemente, y por cierto que entre ellas aparece incluida la curiosa institución jurídica del almotacenazgo, especie de

jurisdicción urbana-gubernativa y judicial a la vez. Más clara —por permitirlo la materia— es la exposición de la justicia hispano-jalífiana, en la que destacan como particularmente interesantes los apartados dedicados a las jurisdicciones especiales, generalmente descuidadas en los tratados generales, como la laboral, y la cuagi contenciosa, o más exactamente: la actuación contencioso-administrativa de la jurisdicción común. En las restantes jurisdicciones poco hay que subrayar, dentro del elogiable tono del texto.

Aun no estando conformes con el sistema de encauzar todo lo jurídico hacia lo judicial, no dejamos de rendir homenaje a la competencia del autor y al contenido del trabajo. Prácticamente, este artículo es un manual de Derecho judicial marroquí sumamente preciso y claro y, por lo tanto, de una enorme utilidad a quienes lo consulten. Además, al no iniciado le sirve como excelente guía para adentrarse por una rama diceológica que no deja de ofrecer sorpresas y dificultades para los acostumbrados a la sistemática y a los conceptos del Derecho Romano que informa nuestro ordenamiento legal español. Una selecta y excelente bibliografía remata el esfuerzo del autor e incrementa el valor de su obra.—J. M.^a C. T.

GEORGES MEHRLIN: *Des Suezkanal als Konjunkturanzeiger der Weltwirtschaft*. Dr. H. Girsberger Verlag. Zürich, 1945. (Tomo 36 de la colección «Gürcher Volkswirtschaftliche Forschungen» publicada por el Prof. Dr. M. Saitzew.)

El Dr. Mehrlin, en el prólogo de su obra presenta los problemas de economía mundial como objeto principal de las investigaciones económicas y muy especialmente de las investigaciones sobre la coyuntura. Esto es debido a las grandes repercusiones que la guerra mundial 1914-1918 tuvo sobre las

economías nacionales y sobre las relaciones internacionales de cambio, trayendo en consecuencia un sinnúmero de dificultades, limitaciones y obstáculos. La problemática de la reconstrucción, y en cierto modo de la nueva configuración de la economía de tráfico, hizo que la ciencia económica se es-

forzase en la comprensión conceptual del fenómeno «economía mundial» y en la fundamentación de la teoría de la economía mundial. Los primeros pasos se dieron ya antes de la guerra. Harms publica en 1912 «Volkswirtschaft y Weltwirtschaft, Versuch der Begründung einer Weltwirtschaftslehre», distingue la economía pública, «Volkswirtschaft, ligada al Estado, y la economía mundial, que se extiende por toda la tierra.

Las investigaciones sobre la coyuntura, al estudiar la economía y el conjunto causal de que depende, desde el punto de vista del movimiento y fases del curso económico, sugiere un creciente interés por las cuestiones de economía mundial. Pues investigar la coyuntura es averiguar la dinámica de la vida económica y la diversidad de sus causas, es hallar los medios adecuados a una política activa de la misma. El complejo de problemas que presenta la coyuntura es para Mehrlin, no sólo una parte esencial de la teoría económica mundial, sino su verdadero campo de actividades y su fin.

La diversidad económica de las regiones tiene su expresión en el comercio y, especialmente, en el comercio marítimo. De aquí la significación de las rutas marítimas. El canal de Suez, situado entre la Europa industrial y las regiones agrarias y productoras de materias primas de la India, el lejano Oriente y Australia, es una de las grandes rutas del comercio mundial, tiene gran importancia económica, y la observación de su curso y de su desarrollo hace que se le pueda considerar como un indicador, un «barómetro» de la vida económica, sobre todo en cuanto a las fluctuaciones a corto plazo y las de onda media.

Mehrlin estudia cómo se reflejan las manifestaciones de la coyuntura general, sobre todo sus modificaciones de onda media y de largo plazo, en el

canal de Suez. Divide su estudio en dos períodos: el período que va de 1869 a 1914, o período anterior a la guerra, y el que va de 1919 a 1939, o período entre dos guerras, dedicándose principalmente a esta última. Porque puede ser de utilidad en la futura estructuración de la economía mundial y, además, hay mucho más material para su estudio. Hace la historia de la fundación de la Compañía para la explotación del canal, su carácter de empresa de economía privada, las diferencias surgidas entre su dirección y las compañías navieras por razón de los derechos de tránsito, los acuerdos a que llegó con Gran Bretaña. Divide su trabajo en tres partes. En la primera estudia la estructura del tonelaje dedicado al transporte, desde el barco de vela hasta el moderno buque tanque, y los bienes transportados. En la segunda se ocupa de las especiales influencias económicas que, junto con las repercusiones coyunturales, influyen en el tráfico del canal; aquí examina cómo actúa el impuesto, que es el factor más importante; sus distintos aspectos, pero principalmente el económico. En la tercera y última parte analiza el tráfico del canal de Suez en sus componentes y busca en las series mensuales obtenidas —refiriéndose a datos económicos internacionales como índices comparativos y empleando métodos matemáticos estadísticos— correspondencia con las oscilaciones generales de la onda media y con las modificaciones a largo plazo de la coyuntura. En un breve apéndice presenta los principales sucesos en la historia del canal de Suez y las más importantes series estadísticas de Suez en cifras anuales originales reunidas en tablas.

Esta obra, concebida y redactada con gran claridad, contiene numerosos gráficos.—E. N. G.

JEAN DESPOIS: *L'Afrique blanche française*. Presses Universitaires de France, 108, Boulevard Saint-Germain, París, 1949, 551 págs.

Jean Despois, gran conocedor de la tierra africana, no podía sino reaccionar contra esa ignorancia del público medio que una disolvente propaganda quiso interesar a los países de la Unión Francesa con el tópico de las caravanas de camellos, el misterio de la mujer oculta tras los velos o la arquitectura fácilmente asequible a todos los gustos. Algunas obras tuvieron ya el elogiabile propósito de remediar ese error; pero si las unas, muy técnicas, quedaban fuera del alcance del público medio, otras, aunque ceñidas a un estricto realismo, no eran sino estudios incompletos o puramente descriptivos, descuidando los problemas sociales o económicos. Dar a conocer y hacer comprender los países de Ultramar, cuyos cambios en los últimos años han traído una transformación en la economía y en la sociedad indígena de hoy, es la meta que se ha propuesto Jean Despois en «*L'Afrique Blanche Française*».

El autor ha querido ante todo destacar la estructura social y económica del país, sea la tradicional, sea la que le ha impuesto el espíritu colonial, que apoya con ejemplos regionales típicos. Pero antes de introducirse en esa vida humana se explaya con una exposición concienzuda en el plan geológico, climático, botánico, como «condiciones naturales» del país, y que son un documento suficiente para contentar incluso a los técnicos.

En este país islamizado y arabizado por su idioma, el autor pone de relieve a la raza bereber, formada por los más diversos elementos y de oscuro origen, imposible de desentrañar, aun cuando investigadores calificados la hacen remontar a la más alta antigüedad y que Despois nos sitúa en el año 1200 a. de J. C., fecha en la cual navegantes fenicios abordaron a las costas africanas. Pero de

ese pasado el autor quiere sobre todo hacer resaltar las diversas influencias extranjeras y cuanto aportaron en las costumbres e instituciones indígenas, para más adelante mostrar con precisión lo que la sociedad actual conserva de la de antaño o cuanto debe a Islam y a la civilización musulmana.

En 1830, la conquista de Argel, con su política de ocupación restringida, no puede imponer su espíritu occidental. Es únicamente entre los años 1841-47 que se puede prácticamente hablar de conquista, aunque, y sin perder de vista la acción de Francia, el autor reconozca que ésta se ejerció durante períodos intermitentes en el Maghreb. Según él, es solamente la III República, con su política de asimilación administrativa, que conseguirá que la ley francesa impere en la mayor parte del territorio, regidas las demás regiones por un control mixto.

J. Despois nos muestra su imparcialidad cuando asevera que la cultura occidental, si alcanza ya a un gran sector indígena, no va, sin embargo, más allá de las grandes poblaciones como Argel, Túnez, Fez, etc... y que su expansión, si no es discutible, no elimina, sin embargo, el prestigio del idioma árabe, considerado siempre como el de habla religioso.

«*L'Afrique Blanche Française*» hace un amplio desarrollo de la vida indígena y de su evolución entre los nómadas de las estepas y los bereberes sedentarios, con el pequeño intercambio comercial entre ambos, señalando en la existencia de los sedentarios del llano el provecho que han sabido sacar del Protectorado francés en sus cultivos de secano, cereales y viñedo.

En los capítulos consagrados a la «Obra de Colonización», el autor relata escrupulosamente la labor europea llevada a cabo hasta 1870 y desde 1920 hasta nuestros días. Labor ex-

tensa en el terreno social, industrial y agrícola como en la cuestión minera felizmente explotada. «La colonización francesa», dice el autor, ha puesto en contacto una fuerte minoría de europeos, una sociedad de civilización greco-romana y cristiana renovada por el Renacimiento y la revolución intelectual y técnica de los siglos XVIII y XIX, con una mayoría de bereberes orientalizados.» Francia ha presta-

do vida a un territorio cristalizado en la época medieval.

Una exposición general de Argel, Túnez y Marruecos sirve de conclusión a esta obra de extenso desarrollo, escrupuloso estudio y honda documentación, como lo indican las páginas bibliográficas, que hacen que «L'Afrique Blanche Française» sea una valiosa aportación en el terreno de la cuestión colonial.—C. M. E.

LOUIS ROUX: *L'Est africain britannique—Kenya Tanganyika, Uganda, Zanzibar*. Societé d'Éditions Géographiques Maritimes et Coloniales, París, 1950, 224 páginas.

Formando parte de la colección «Terres lointaines», en la que los demás volúmenes aparecidos o en curso de publicación se consagran a pasar revista a territorios franceses o de acción exterior francesa, un libro intercalado sobre Africa Oriental británica aporta un utilísimo estudio general sobre un conjunto de territorios que por sus grandes posibilidades de desarrollo continental son de conocimiento indispensable en todas las naciones que tengan intereses en las tierras negras ecuatoriales, ya que a esa Africa Oriental parece inclinarse ahora el centro de gravedad de la cooperación entre los países coloniales que actúan en Nigracia. El autor de esta obra, Louis Roux, es un antiguo administrador colonial francés que fué durante dos años y medio vicecónsul en Nairobi, donde consagró todo su tiempo a estudiar y tratar de comprender a fondo los problemas locales, a la vez que continuas excursiones y vacaciones le permitían recorrer todo el país. Así pudo redactar este libro, cuyo mayor interés consiste precisamente en esa mezcla de la labor de estudio teórico y de contacto con todos los rincones de la más variada y compleja región africana. Además de ese interés se destaca en un prefacio del

Director de Africa-Levante en el Ministerio de Asuntos Extranjeros en París, que el estudiar cada país colonial en Nigracia los métodos empleados por sus vecinos es necesario para obtener enseñanzas muy ricas y para desarrollar un sentimiento de colaboración del que los territorios africanos y sus habitantes sean los primeros beneficiarios.

Las líneas generales del libro de Louis Roux se consagran a resaltar el papel mundial de los territorios estudiados. Se hace notar que la retirada de las fuerzas británicas de India, Pakistán, Palestina, Iraq, etc., el nuevo reparto estratégico de los medios militares en el mundo y los deseos de cooperación de las potencias europeas occidentales, han llamado la atención sobre el Este africano británico, que ya comienza a considerarse como una de las nuevas bases de la fuerza militar y naval de la Commonwealth. Sobre todo desde que se ha establecido un sistema de coordinación general para los cuatro territorios de estatutos y regímenes diferentes, es decir, colonia de la Corona británica en Kenya, protectorado en Zanzibar y Uganda, fideicomiso o tutela en Tanganyika.

El aspecto físico de los cuatro territorios, la presencia de los hombres indígenas pastores y agricultores o de los emigrados ingleses, indios y árabes; la Historia, la organización administrativa actual central y regional, así como la participación indígena en ella; la organización militar, la valorización económica con sus grandes planes de agricultura planificada y equipamiento hidroeléctrico componen

la parte de estudio del libro, en la que siempre se atiende paralelamente a lo oriental-africano de conjunto y a lo especial de cada una de sus cuatro partes, a lo cual se acompañan mapas y bibliografía, además de un apéndice sobre el turismo y la caza. Todo ello representa una útil aportación al conocimiento de un país sobre el cual nada hay publicado hasta ahora en español.—R. G. B.

T. R. BATTEN: *Problems of African Development Oxford University Press. Geoffrey Cumberlege. Londres, 1948.*

La política británica en relación con los pueblos dependientes del Imperio colonial consiste fundamentalmente en una acción tuteladora que encauce su desenvolvimiento social y político con el propósito de preparar los pueblos dependientes para su responsable autogobierno. Pero ¿cuál es el mínimo de condiciones básicas necesarias para un desenvolvimiento independiente?, ¿y en qué etapas puede esto lograrse? Es aquí donde las discrepancias entre británicos y africanos encuentran materia de discusión.

La obra del señor Batten constituye un honrado intento de ordenar los problemas que de estos interrogantes surgen. La jerarquización que de ellos hace siempre desde el punto de vista del propósito inicial, sirve de base ordenadora. Y así, a lo largo de las dos partes de que consta la obra, va tratando sucesivamente las cuestiones re-

lacionadas con los problemas económicos (en su vinculación a la tierra, principalmente), cuestiones sanitarias, adaptación del negro a determinados principios de la cultura del pueblo dominante (Educativo: *problems of Development*) y problemas de gobierno y establecimiento de normas legales en la cambiante sociedad indígena.

Las observaciones son resultado de una visión directa del autor, y aunque la personal visión de éste viene condicionada por las ideas inglesas dominantes, esta vivencia de los problemas coloniales da a la obra que nos ocupa ese especial matiz de cosa viva que hace tan interesante su lectura. Y aunque el propósito parece ser principalmente expositivo, el especial enfoque con que enfrenta determinados problemas parecen precondicionarlas, a juicio del autor, posibles situaciones.—L. T. I.

MANUEL DE LA PLAZA: *Misión europea de España en el mundo marroquí.* Publicaciones de la «Revista Nacional de Educación», Madrid, 1948, 1 fol. de 24 páginas.

El Fiscal del Tribunal Supremo, antiguo Director general de Marruecos y Colonias, autor del folleto cuyo título encabeza, es un viejo africanista

que posee ideas propias y precisas sobre el papel y las razones de España en el Norte de África. No son absolutamente originales estas ideas por

la sencilla razón de que se mantienen dentro de la constante tradición española. Pero tampoco son una mera repetición de lo que estamos acostumbrados a leer. Para De la Plaza, Eufrafía es una de las realidades del Mundo nuevo a la que no se puede volver la espalda. El nexo de unión entre los dos continentes que la integran está formado por las gentes y por las tierras situadas entre los Pirineos y el Atlas; es decir, España y Marruecos, llamados por ello a un insustituible papel sólo realizable mediante su fecunda cooperación. Pero estando físicamente postrado Marruecos, España le ha ayudado mediante una tarea intuitiva de profundo sentido espiritual y altruista. Con ello ha servido la causa de la civilización y ha sido fiel a sus compromisos y a su tradición, ocupando el lugar que

por muchos motivos le correspondía. Y no ha aprovechado esa tarea para realizar una labor asimilista, incompatible con nuestro modo de ver el problema marroquí. A cambio de lo cual tiene derecho al respeto de quienes «tienen como norma política des- pertar en los incautos dormidos ambiciones y servirlos después, dominándolos con la peor de las tiranías».

La anterior tesis no está solamente enunciada. Abundantes comprobaciones basadas en la realidad histórica —no muy lejana— y elocuentes testimonios de personalidades españolas y extranjeras jalonan los argumentos de De la Plaza. Por tanto, dentro de las proporciones sencillas de su trabajo constituye éste una estimable aportación a la doctrina contemporánea sobre las relaciones hispano-marroquíes.—J. M.^a C. T.

JOSÉ DE OLIVEIRA BOLEO: *Geografía Física de Mozambique (Esboço Geográfico)*. Lisboa, 1950, 125 págs.

De esbozo geográfico califica el autor la obra que nos ocupa, y a este carácter de bosquejo alude con insistencia. Efectivamente. En el grado actual de penetración africana rara vez es posible otra cosa. Aquellos que han tenido contacto directo con áreas geográficas de características semejantes a la que constituye el objeto de esta obra saben las dificultades que el propósito emprendido por el autor entraña. Y de aquí su principal mérito.

«El trabajo que tenemos el placer de presentar al gran público es el resultado de la curiosidad científica de nuestro espíritu durante nuestras andanzas, por varios años, en tierra mozambicana», dice el autor en su prefacio. Encontramos en este párrafo los dos factores que, a nuestro juicio, condicionan la obra: Que está escrita para un ámbito de lectores de cierta amplitud, por lo que el rigor científico de la terminología expositiva se presenta en forma algo atenuada y son

frecuentes las aclaraciones complementarias en torno a los conceptos empleados. Y que la obra sea el resultado de una vivencia directa del autor, lo que la impregna de ese matiz especial que es la característica diferencial entre las obras vivas y las que son producto de una elaboración de segunda mano.

El autor, en los sucesivos capítulos de la obra, va estudiando las condiciones topográficas, periferia (en su sector costero), condiciones geológicas y su derivación mineralógica, morfología tectónica e hipsometría, orografía e hidrografía y climatología.

Creemos que ha salido victorioso en la ardua empresa asignada. Y su obra significará un paso considerable en el lento proceso de conocimiento del Continente africano, habiendo realizado una considerable aportación para el conocimiento de la importante Colonia portuguesa en uno de sus aspectos fundamentales.—L. T. I.

JEAN PAUL HARROY: *Afrique Terre qui Meurt*. Bruselas, 557 páginas.

La colonización blanca se ha mostrado en la puesta en valor de los territorios coloniales manifiestamente dilapidadora. La experiencia ancestral del campesino europeo ha sido menospreciada. La mayoría de los actores no realizaban más que estancias temporales de las que pretendían obtener rápidas ganancias. La actividad del colono, cualquiera que sea su probidad moral y su buena fe, se resiente fatalmente de esta provisionalidad. Esfuerzos cada vez mayores son exigidos a la fertilidad de los suelos africanos. Pero esta fertilidad decrece rápidamente y en algunos lugares ha casi desaparecido. La cobertura vegetal de los terrenos superficiales se degrada, la erosión de los suelos se acelera y asistimos a una desorganización de la economía hídrica de extensos territorios.

La presencia del blanco ha roto el equilibrio secular, y a él corresponde adoptar las medidas oportunas para evitar que el proceso iniciado llegue a sus extremos. El au-

tor realiza a este fin su imparcial y cuidadoso examen de la situación, enfocándolo desde el punto de vista científico que le es propio y aportando a continuación las posibles soluciones. Una transcripción del contenido de los distintos capítulos nos dará idea del alcance de la obra: formación y conservación del suelo, degradación de los suelos africanos, las causas del desequilibrio, la transformación por el colonizador de la vida de los indígenas de Africa y de su economía agrícola, medios para remediar la situación y puesta en práctica de los medios.

A pesar del tiempo transcurrido desde su publicación, la obra conserva su interés originario, pues en estos últimos años los remedios adoptados apenas han salido del campo de lo teórico y la situación se ha agudizado hasta tal punto que ya la voz de alarma ha llegado hasta los medios coloniales de más obtusa sensibilidad.—L. T. I.

ANTONIO MENDES CORREA: *Ultramar portugués*. I. *Sintese da Africa*. Lisboa, Agência Geral das Colónias, 1949. Un vol. de 440 págs. con 117 fotografías y varios mapas.

Los lectores de CUADERNOS DE ESTUDIOS AFRICANOS recuerdan la admiración con que dimos cuenta en nuestras páginas de la publicación de la monumental obra de Bernatzik —es decir, dirigida por él—, sobre el vecino continente, aparecida en alemán en 1947 y en dos volúmenes. La contraponíamos a otra obra también monumental, aunque más limitada en sus perspectivas: la de Lord Hailey, aparecida en inglés en 1938 (segunda edición, 1945). En nuestro fuero interno añorábamos con envidia la publicación de algo semejante por plumas hispánicas, y lamentábamos que

la extensión, no siempre necesaria, y la barrera del idioma —difícil en el caso del alemán— se interpusieran entre los lectores españoles y tan exhaustivos trabajos.

Pero la aparición de la obra que ahora examinamos nos sume en una admiración mayor todavía. Nos cuesta trabajo creer que el profesor Mendes Corrêa haya tenido tiempo de leer, utilizar (crítica y selectivamente) y completar la enorme masa de materiales recogidos en esta obra. Piense el lector que no se trata de un equipo de trabajo, sino de una sola persona que simultáneamente viaja, es-

cribe, enseña y desempeña los más variados e importantes puestos. Nuestra admiración llega al máximo por la circunstancia de que el autor, que es médico y antropólogo, sabe de todo y está al día en las más heterogéneas cuestiones que el libro recoge y desarrolla. Una tercera cualidad completa el valor del libro: el acierto y la síntesis, evitando espacio innecesario; la claridad en la exposición; la objetividad y la prudencia al consignar las teorías que son controvertidas o no han pasado del estado de hipótesis sin confirmación. Más aún: el autor no da una importancia especial a esta o aquella parte del aspecto de África, y las examina proporcionadamente, a pesar de haber luchado con dificultades informativas en algunos casos, y no por su culpa. Por ejemplo: en lo que se refiere al África española, no sólo exigua sobre el mapa, sino mal conocida por la falta de difusión de las publicaciones españolas sobre ella. No obstante de lo cual, no hay, repetimos, desigualdades ni lagunas en esta obra. El texto original de cada capítulo va seguido de su resumen en francés e inglés, cuidadosamente compuesto, lo que, sin duda, facilitará a muchos extranjeros el uso del libro; no a los españoles, que tenemos la suerte de leer sin dificultad la bella lengua de Camoens. Los mapas que encierra son un modelo de precisión y claridad, dentro de la pequeñez de su tamaño. Y las fotos, tan bellas y acertadas en su selección como interesantes para el fin que motiva su inclusión.

En resumen: es ésta una obra de las que hacen época, y como peninsu-

lares nos enorgullecemos de que exista un trabajo como el presente, que eleva la aportación cultural peninsular sobre el africanismo científico a la altura en que lo hace. Ahora esperamos con verdadera expectación los restantes tomos de esta monumental obra consagrada al extenso Ultramar portugués.

No podemos dar un resumen, por ligero que sea, de una obra tan enciclopédica. Sería involuntariamente desigual e incompleto. Es más honrado copiar los epígrafes de los capítulos que pueden dar al lector una pauta sobre su contenido y recomendar la lectura o consulta directa de esta obra, que desearíamos ver en todas las librerías y bibliotecas españolas. Esos epígrafes son así: el capítulo I se titula «Una ojeada general sobre África»; el II, «África en el Globo»; el III, «Paleografía de África»; el IV, «Regiones naturales»; el V, «Relieve africano: lagos y ríos»; el VI, «Climas»; el VII, «Vegetación»; el VIII, «Fauna»; el IX, «Problemas humanos»; el X, «Cuadro racial»; el XI, «Estadística demográfica»; el XII, «Higiene y aclimatación»; el XIII, «Lenguas, cultura y educación»; el XIV, «Política y administración»; el XV, «Economía». Cierran el libro unas «Palabras finales», verdadero resumen de su contenido; índices (general, de mapas e ilustraciones, y dos de nombres), más una pequeña página de erratas y adiciones, que, por contraste, revelan lo cuidado y moderno del texto. Cierra este comentario nuestra sincera y merecida felicitación al autor, un gran científico peninsular de fama mundial.—J. M. C. T.

RESEÑA DE REVISTAS

